

Guayaquil, Marzo 2016

INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL MOR C.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía COMPAÑÍA INDUSTRIAL MOR C.A., me complace someter a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance de Pérdidas y Ganancias y más anexos que conforman el Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre 2015.

Cabe señalar que la Empresa aun no arroja valores positivos, pero se está trabajando para obtener mejores resultados.

Atentamente

Ing. Rafael Carol Morales Moreira

GERENTE GENERAL